

JRAMÓN
PASTOR

Portavoz de la
asociación Idiomas y
Educación

«El decreto de plurilingüismo es confuso y discriminatorio»

PEDRO NUÑO DE LA ROSA ALICANTE
Pregunta: «Varios colegios han creado la asociación Idiomas y Educación, a la que este pertenece, contra el nuevo decreto de plurilingüismo de la Comunidad Valenciana. ¿Qué esperan conseguir?»

Respuesta: «Lo que esperamos es que los padres reciban información, se den cuenta de la importancia de lenguas vehiculares en la enseñanza y reaccionen ante la pérdida de un derecho que limita el desarrollo educativo de sus hijos, y la preparación para un futuro que promete ser exigente, pero que también ofrecerá oportunidades ante tantos cambios que se avecinan. En ese sentido la asociación ha elaborado numerosos documentos informativos y aclaratorios sobre el decreto, accesibles desde nuestra web www.idiomasyeeducacion.es, en ella presentamos una concentración de protesta contra el decreto para el 10 de marzo, a las 19:00 horas frente a la Casa de las Brujas, en Alicante».

R: «¿Esperan un buen poder de convocatoria?»

R: «Sí. Hay un profundo malestar entre los padres y en la comunidad educativa, que se ha manifestado libremente. Será el momento cumbre para que los padres, y todos en general, podamos expresar públicamente a la Consellería nuestro malestar con este decreto y su rechazo. Diversas instituciones han contactado con nosotros y están realizando acciones de difusión. Lo más importante es que en esta reivindicación nos unimos la enseñanza pública, la concertada y la privada».

R: «¿En qué situaciones concretas consideran que se han vulnerado los derechos de los padres y las familias?»

R: «Los padres pierden definitivamente el derecho a elegir la lengua vehicular para la educación de sus hijos. No se refuerza el inglés, aspecto necesario y único que justificaba un nuevo decreto. Y no hay un plan de formación de profesores de inglés, sabiendo que no hay suficientes profesores preparados. Se ignora a los padres ya que no participan en la elección de nivel. ¿Por qué no se ha realizado una votación con la participación de todos los padres tal como se hizo con la jornada continua? El

decreto confunde al mostrar seis niveles. El decreto es dinámico, previendo evaluaciones para subir de nivel, pretendiendo de esta manera la inmersión en valenciano, al final sobrarán niveles. Las transiciones de primaria a secundaria tendrán pérdidas de correspondencia».

R: «¿Por qué motivo?»

R: «El decreto genera desigualdades. Discrimina en la denominación de los niveles, llamándolos «Básico» a los niveles con más castellano y «Avanzado» a los niveles con más valenciano. Para recibir más inglés hay que optar por un nivel avanzado. Se discrimina a los niveles denominados «Básicos» frente a los «Avanzados», ya que los alumnos que terminen las etapas educativas en estos últimos recibirán certificados en valenciano y en inglés y el resto no».

R: «¿Cuál sería la situación ideal? ¿Qué proponen?»

R: «La situación ideal sería la que permitiera a los padres elegir la lengua vehicular. Pero por encima de todo proponemos un decreto plurilingüe, donde los padres puedan elegir entre distintas opciones de programas según la lengua vehicular y que se refuerce el inglés, con la posibilidad de un programa con lengua vehicular en inglés, siempre y cuando haya profesores con el suficiente nivel de inglés. Y sin trabas de elección por carencia de oferta educativa. Y respetando la Constitución, el Estatuto de Autonomía y la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano, la Declaración Universal de los Derechos Humanos».

R: «Defienden la enseñanza del inglés frente a la del valenciano pero la realidad es que en toda España el nivel de inglés es el mismo. ¿No creen que el problema radica en la manera en la que se enseña este idioma?»

R: «Con toda seguridad. Pero creemos que el problema está en que no hay suficientes profesores con el nivel requerido para impartir una asignatura no lingüística en inglés. Otro problema puede ser el que fuera de las aulas no existe una continuidad del aprendizaje del inglés, no se practica, quizás por eso nos cuesta tanto aprenderlo».

R: «Habla usted valenciano?»

R: «Sí, puedo decir que mi lengua



LARS TER MEULLEN

materna es el valenciano, ya que en casa y con todos los familiares de mis padres hablamos en valenciano, así como con compañeros del trabajo. Cuando les explico el decreto, todos, incluso los que hablan valenciano, les parece una barbaridad. No entienden por qué se limita la libertad de los padres a elegir la enseñanza de sus hijos, e igualmente están de acuerdo en que se debe aprender el valenciano, nadie dice lo contrario. Este decreto que dice la Consellería que va a unir, lo que está provocando es crispación en los centros con doble línea, entre los padres y también con el centro».

R: «¿No cree que el castellano, español si lo prefiere, tiene suficiente fuerza y millones de personas que lo hablan como para inquietarse por el valenciano?»

R: «En el mundo global en que vivimos lo que se demandan son idiomas globales, como el inglés y el español. Está claro que el valenciano no va a

«Nuestros hijos deben ser expertos en el uso del español y del inglés. No vale chapurrear»

blirse hacia niveles avanzados de inmersión en valenciano. Y los concertados, pues tienen el problema del concierto y puede que eso influya en la elección del nivel, de hecho parece que también en esto hay chantaje. Es un decreto para favorecer la enseñanza privada».

R: «Han presentado ya un anuncio de recurso contencioso-administrativo para derrocar el decreto de la Consellería de Educación sobre el plurilingüismo?»

R: «Sí, ese es nuestro objetivo final, derrocar el decreto. Para ello hemos

POLITIZACIÓN «Hay comunidades autónomas que politizan la lengua cooficial. Hay que alejarse de esto y no usar la lengua como herramienta de partidos nacionalistas»

¿CATALÁN? «Yo lo tengo claro, el idioma cooficial de nuestra comunidad es el valenciano, que aunque son parecidos tienen sus diferencias, igual que lo tienen el gallego y el portugués»

encargado a un prestigioso gabinete de abogados de Madrid la preparación del recurso. Pero necesitamos de apoyo económico para llevarlo adelante. Hemos lanzado un crowdfunding mediante el cual quien quiera puede participar con una pequeña aportación, accediendo al link: <https://goo.gl/w1Qggf>

R: «¿Quiénes les apoyan?»

R: «El Decreto está recibiendo mucha oposición. Ya está impugnado en el TSJV por los sindicatos Csi-f y USO. La asociación DDC también va en camino de impugnarlo. El PP lo ha denunciado al Defensor del Pueblo y al Síndic de Greuges, y Cs ha presentado una Proposición No de Ley para garantizar que el decreto no vulnere la Constitución. A su vez, el Ministerio de Educación ha anunciado que va a revisar este decreto. Sin embargo Marzá sigue apostando a que el decreto ha pasado todos los filtros, el Consejo Jurídico Consultivo (institución perteneciente a la Generalitat) y el Instituto Interuniversitario de Filología Valenciana. Pero está claro que esos informes no reflejan lo que los demás vemos en el decreto, manipulación y chantaje».

R: «¿Y si no les hacen caso?»

R: «La situación de discriminación de los derechos de los padres para elegir la educación de sus hijos precisa de una solución desde el gobierno de la nación. Es prioritario que se apruebe cuanto antes una Ley de Educación, que sea fruto del consenso de los partidos en el gobierno y en la oposición, con el fin de que se respete en todo el territorio nacional los derechos básicos de los ciudadanos reflejados en la Constitución, y que esa ley se consolide».

R: «¿Ha habido contacto con la Consellería?»

R: «Hemos enviado muchas alegaciones al decreto y no se han tenido en cuenta ni nos han respondido».

R: «Opina que los colegios privados tienen menos «miedo» a la Administración que los públicos de la que dependen directamente?»

R: «Es obvio. Los centros privados no tienen obligación de aplicar este decreto, únicamente es de aplicación a los públicos y concertados. La Administración educativa ya se ha ocupado de encaminar a los centros pú-